

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2223/18

AYUNTAMIENTO DE EL BARRACO

A N U N C I O

Presentado en fecha 14 de agosto de 2018 por la operadora Orange España Comunicaciones Fijas S.L.U. de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2014 de 9 de mayo, General de Comunicaciones, un Plan de Despliegue de una red de acceso de fibra Óptica FTTH en el municipio de El Barraco, se somete a información pública por plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la Publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Así mismo estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://elbarraco.sedelectronica.es>.

El Barraco, 11 de octubre de 2018.

El Alcalde, *José M.ª Manso González*.